A C T A N° 02/2023.-

FECHA : 06 DE ENERO DEL 2023
HORA : 11:26 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : ALCALDE MANUEL PINO TURRA

El Presidente del H. Concejo Municipal el Concejal Alexis Méndez Uribe , dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.
Asiste Jefe de Finanzas, Don Rodrigo Riquelme.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : NO HAY

ACTA PARA ENTREGA : ACTA N°38

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : SOLICITUDES**

DESPACHADA : CITACION A COMISION FINANZAS Y SUBVENCIONES

C).- CUENTA DE COMISIONES:

COMISION FINANZAS- SUBVENCION BOMBEROS Y COMITÉ DE APOYO AL ADULTO MAYOR LUZ DE FUTURO (06.01.2023)

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- Distribución de Subvención Voluntariado , contenido en Presupuesto año 2023

a) **Bomberos $17.500.000 (15.000.000 AÑO 2022).-**

b) **Comité de Apoyo al Adulto Mayor Luz del Futuro $ 62.400.000 (55.000.000 AÑO 2022).-**
($55.000.000 ; es lo aprobado en presupuesto 2023)

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

Se hace entrega de escalafón Municipal y Certificado de cumplimiento de Registro Siaper Ley 20922 (ley de Nuevas Plantas)

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

CONCEJAL MÉNDEZ: nos ponemos de pié, en nombre de Dios y la Patria comenzamos la sesión de hoy 06 de enero. Saludarlos a cada uno de ustedes, el Alcalde estaba en una reunión, me toca presidir el concejo.

Tenemos varios puntos que ver pero antes quiero aclarar una situación para no generar alguna dificultad, y tiene que ver con el horario que comienzan las sesiones y concejo municipal para que la podamos respetar. Nosotros partimos la comisión de finanzas porque estaba el vicepresidente considerando que la persona del hogar estaba apurada y después llega el concejal John Sepúlveda y dice que es una falta de respeto comenzar la comisión sin el presidente, entonces, para aclarar eso quiero que definamos, independiente si llega atrasado o no, basta con la gente que haya llegado a la hora y por respeto a la persona que está esperando, porque yo no partí la comisión porque quise sino por la presión que tuve en el momento. Quiero que quede en acta para sea claro ese tema, porque muchas veces se demoran en partir las comisiones y eso no corresponde.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: mire presidente, aquí nunca había comenzado una comisión si no estaba el presidente, de que se tiene que normar esto , hace rato y está pendiente hacer una comisión al respecto. A mí me molestó porque yo tengo teléfono y me podían haber avisado.

SECRETARIA MUNICIPAL: yo lo llamé y le puse en el whatsapp temprano .

CONCEJAL SEPÚLVEDA: yo venía manejando, quizás no venía pendiente del teléfono, pero por lo general eran 10 o 12 minutos atrasado, si alguien se molesta por mis palabras pido disculpas pero yo también me sentí pasado a llevar. Yo siempre estoy aquí temprano, con el señor Mercado siempre llegamos a la hora, y muchas veces ustedes llegan tarde a comisiones o no vienen, y a veces tenemos que esperar 30 minutos, pero cuando uno llega un poquito tarde empezaron al tiro, entonces, eso no me parece. No es nada contra usted como presidente, es por todos los que están aquí.

CONCEJAL MÉNDEZ: para terminar el contexto, yo se lo menciono porque la persona que estaba aquí me dijo “dijo le llamaron la atención”, porque es el vicepresidente y falto la educación, y yo le dije que no se preocupe si es parte del concejo . En base a eso yo lo planteo, igual lo entiendo a usted, pero quiero aclarar cómo fue el contexto. Yo espero que podamos normar la situación y si tenemos diferencias podamos decirlo, porque la impresión que se dio es que se saltó el conducto regular.

CONCEJAL MERCADO: las palabras a veces generan diversas interpretaciones, todos somos diferentes se ve de diferentes formas lo que se dice en la sala, por eso me parece bien que se

tome un acuerdo de caballeros, porque a veces los pequeños detalles provocan una situación que no debería provocar.

CONCEJAL VALERO: yo considero que es bueno hacer un acuerdo de caballero, porque a cualquiera de nosotros le puede pasar algo, porque si el presidente del concejo va a llegar tarde y hay funcionarios y vecinos presentes, por respeto a ellos comenzar a la hora. Así que comparto esa idea.

CONCEJAL BURGOS: buenos días. En realidad, tomando las palabras del colega John le encuentro toda la razón y en lo personal le pido disculpas.

CONSULTAN POR LAS COMISIONES

SECRETARIA MUNICIPAL: las comisiones están conformadas por presidente y vicepresidente, en este caso si el presidente no está ,asume el vicepresidente, ahí no hay ningún problema. Lo que dificultó aquí es que el público estaba presionando.

CONCEJAL VALERO: ¿qué pasa si no está ni el presidente ni el vicepresidente?

SECRETARIA MUNICIPAL: ahí no debiera realizarse.

CONCEJAL MERCADO: si el mismo presidente no puede venir o llegue tarde a una comisión por diversas razones, que pueda llamar.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: no es que no corresponda, es que nunca se había hecho y yo siempre esperábamos. Perfectamente pudieron haber esperado 10 minutos.

CONCEJAL MÉNDEZ: colegas, lo quise manifestar porque fue un momento incómodo para mí, por eso les quiero pedir que lleguemos a ese acuerdo, que si tenemos una comisión a tal hora se comience con las personas que están, luego se integrara el presidente por respeto a la gente que citamos a la hora. Por ejemplo, considerando que yo tengo cuatro comisiones, no tengo ningún problema si el vicepresidente comienza en caso de que yo esté atrasado ¿les parece que sea de esa forma?

Los concejales están de acuerdo por unanimidad.

CONCEJAL MÉNDEZ: este es un acuerdo de caballeros para que después no tengamos dificultades. Vamos a comenzar con la tabla, acta para aprobación no hay, acta para entrega la N°38.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Correspondencia recibida tenemos una invitación de una señora de la Junta de Vecinos La Torre de Huenutil, y la correspondencia despachada tenemos la comisión de finanzas y subvenciones, le doy la palabra a don John.

CONCEJAL SEPÚLVEDA- PTE. COMISION : hicimos una comisión con dos temas, nos están solicitando una subvención para Bomberos por 17 millones 500 para el 2023 y para el Comité de Apoyo al Adulto Mayor Luz del Futuro de 55 millones pero habían solicitado 62 millones y fracción, pero vamos a dejar en acta que nosotros no estábamos enterados que iban a ser 55 millones sino que iban a ser 62 millones y fracción, pero hay disponibilidad del municipio en caso de que ellos requieran más para apoyar al futuro. En el comité estaba la directiva y nos explicaron parte de los gastos, a este comité le faltan recursos, tienen gastos muy excesivos en personal, tienen gastos en luz, agua, gas, internet, leña y otros, por lo tanto, los recursos que llegan por los aportes a los adultos mayores, la subvención nuestra y algunos proyectos, pues con eso se financian pero se hace bastante difícil, por eso piden a la Administración aumentar la subvención, porque los sueldos y el gasto general han aumentado. Quedamos de juntarnos más adelante en otra comisión, quizás de adulto mayor.

Sobre Bomberos, nos mencionó don Héctor López que es el presidente de la junta de vecinos de Ñiquén Estación y además director de la Segunda Compañía, que estaba preocupado porque iban a cerrar las oficinas e iban a sacar al personal, pero a la comunidad no le pareció, esto en presencia del Superintendente. Ellos nunca iban a cerrar cuerpo de bomberos sino que iban a cambiar la metodología, pero finalmente se quedó en que iban a mantener el personal rentado y todos los concejales presentes estuvieron de acuerdo en pedirle al Alcalde que pudieran aumentar los recursos para subvención. Nosotros quedamos disponibles para ambas subvenciones.

CONCEJAL VALERO: Administrador, dentro de la comisión surgió inquietudes, creo que es importante que el municipio tuviera un prevencionista de riesgo, eso sería gracias.

CONCEJAL VALENZUELA: en el asunto de subvención al adulto mayor, pregunto si solamente están en aprobación los 55 millones.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: así es.

CONCEJAL VALENZUELA: ya que está nuestro Jefe de Finanzas, consulto porque aquí aparece que ellos pidieron 62 millones 400 mil y usted cuando hizo el presupuesto no está considerando esos 62 millones, hizo el cálculo por 55 millones. Mi pregunta es si hiciéramos el esfuerzo de llegar a los 62 millones ¿usted tendría que buscar a otras cuentas?

JEFE DE FINANZAS: sí.

CONCEJAL VALENZUELA: ahí está el dilema, aquí tendría que salir lo que vamos a aprobar no más.

CONCEJAL BURGOS: dentro de lo mismo, lo que pasa que la tesorera dijo que lo que aprobaron el año pasado no recibieron ese 100%, recibieron solo $48 millones.

JEFE DE FINANZAS: sí, porque ellos hacían la solicitud de 4 millones y algo, ellos todos los meses solicitaban ese monto, ustedes tenían aprobado 55 pero la solicitud que llegaba era de 4 millones 13 y eso se le entregaba.

CONCEJAL MERCADO: los que estuvieron presentes se enteraron de que íbamos a apoyar 62 millones, ahora cómo le comunicamos que eso no era así , porque se va a seguir corriendo la voz que no eran 62 millones sino 5 millones, eso debería zanjarse, para comunicar que aquí hubo un error.

CONCEJAL BURGOS: quizás el error no fue de nosotros, de allá enviaban una nómina que necesitaban tal nómina.

JEFE DE FINANZAS: se produce la diferencia, porque en el reglamento de subvención aparece la fecha donde ellos tienen que solicitar la subvención, recién la solicitaron en enero, por lo tanto, ya teníamos el presupuesto del año pasado hecho.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: formalmente buenos días. Efectivamente hay un plazo para solicitar la subvención, quiero aclarar que previo al concejo anterior estuve esperando hasta las 17:18 horas y le consta a la Sra. Secretaria porque incluso no lo íbamos a contemplar , porque no llegaba la solicitud , esperando que llegara la información, la solicité anteriormente tanto a Bomberos como al Comité, estuve esperando a última hora. Quiero aclarar, que el tema de la señorita Roxana Arias que es la directora técnica del hogar, se exige desde el Senama que haya una directora técnica, por ley, ahora lo financia el municipio, entonces estamos haciendo una inversión importante. Aparte de eso, hay otras ayudas que se hacen como asesorías de prevencioncitas de riesgos, de materiales, maquinarias, si valorizamos todo, nos vamos a encontrar que el aporte que hace la municipalidad es mucho mayor al valor que ellos están solicitando. Por lo tanto, para zanjar el tema, presupuestariamente se ha determinado un monto, ahora sí a la Administración llegan más recursos y la necesidad lo amerita, no cabe duda que la municipalidad va a seguir apoyando, el Alcalde no tiene problemas en hacer modificación presupuestaria a medida que lleguen los recursos. Con esto digo que no hay un descuido de la municipalidad en apoyar al hogar. Además se agradece a este concejo que apruebe estos presupuestos.

CONCEJAL MERCADO: me parece bien lo que explicaba, sin embargo me gustaría hubiera una explicación para ellos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: me hago cargo de explicarle toda la situación a la presidenta. Todos sabemos que a fin de año vienen mayores ingresos.

CONCEJAL BURGOS: ella estaba solicitando 4 millones 35 mil pesos, según lo que tenemos aprobado son 55 millones, podrían solicitar 4 millones 500 y fracción, ellos tienen un gasto estimado de 6 millones y fracción, y con lo que juntan ellos les daría para la mensualidad.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo que pasa es que no tenemos injerencia en las decisiones internas de estas instituciones, no puedo inmiscuirme en la administración interna.

CONCEJAL MÉNDEZ: sobre lo mismo, siempre en la tabla está el monto que uno va a aprobar por eso nos confundimos y le dijimos al hogar que eran 62 millones 400 y no se había explicado que eran 55 millones. Entiendo que la solicitud era de 62 millones pero nunca había pasado en el tiempo que he estado acá que en la tabla sale el monto de la solicitud.

SECRETARIA MUNICIPAL: sobre eso, el miércoles cuando vimos el tema incluso les hice la salvedad, les puse el valor que están pidiendo ahora versus el valor que se dio el año pasado y hoy para aclararla más, les entrego y les digo lo del año pasado, lo que están pidiendo, lo que ustedes dejaron presupuestado en el año 2023.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo tengo entendido que debe entenderse en la tabla no el monto de solicitudes sino el monto que se va a dar porque son temas para acuerdo.

SECRETARIA MUNICIPAL: lo que pasa es que a ustedes les llegó un oficio de parte de ellos que yo tengo que entregarles donde dice $62.400.000

CONCEJAL MÉNDEZ: estoy hablando de la tabla.

SECRETARIA MUNICIPAL: bueno, pero adicional a la tabla viene la información que respalda la tabla.

CONCEJAL MÉNDEZ: digo que para la próxima coloquemos aquí el monto que vamos a aprobar para así no cometer el error. Se entiende que por presupuesto son 55 millones y tratar de explicar al comité sobre este error.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: esta es la tabla de la semana pasada, nosotros quisimos hacer una comisión, si hubiésemos querido aprobar al tiro nos estaban pidiendo 62 millones de pesos, en ninguna parte en la tabla decían que eran 55 millones, tenían que habernos dicho que eran 62 millones 400, no sé si cambiaron pero algo pasó ahí. Señora Marcela usted se molesta pero yo también me molesto, porque soy el presidente de la comisión, yo mismo les dije que eso le íbamos a aprobar ahora y ahora ellos dirán que los concejales no saben ninguna cosa, pasa que a veces usted se molesta porque nosotros nos extendemos en hablar, pero el problema es de nosotros cuánto queramos hablar y cuánto el presidente nos permite hablar. Yo quiero que

le envíen una nota escrita y quiero leer ese oficio donde se diga que hubo un error y quiero tener esa carta, porque si nos van a tratar de dejar mal estamos mal ahí.

CONCEJAL MÉNDEZ: es importante que considere eso en su respuesta, que en esta tabla debe venir los puntos que debemos aprobar, y aquí dice distribución de subvención voluntaria contenido en el presupuesto 2023, yo creo que es un error de tipeo.

SECRETARIA MUNICIPAL: primero que nada Sr. Sepúlveda, Ud. es un concejal antiguo, sabe cómo es el funcionamiento sobre todo respecto de la subvenciones y sabe el tema de sobra de lo que es el hogar de ancianos y bomberos, no es la primera vez que los citan respecto a la subvención. Se aprobó una ordenanza no hace mucho de cómo se van a solicitar las cosas, acaba de decir el Administrador que para poder ingresar, porque nosotros estábamos más preocupados que ellos, de que pidieran la subvención de este año y dejarla aprobada antes que ustedes se fueran de vacaciones. Siempre se ha sabido que las organizaciones piden pero el Municipio manda y ordena dentro del presupuesto aprobado. Respecto de la tabla de miércoles, fue a última hora y por insistencia tanto de don Marco, yo también tuve mi pequeño roce con el señor Administrador pidiéndole de una vez que me diera los temas para ustedes. Respecto a las platas que les piden al municipio tienen que consultarle al Jefe de Finanzas, yo le terminé pasando ayer en la tarde la documentación porque a él tampoco se la habían dado, entonces, yo le dije esto están $62.400.-, me dijo Don Rodrigo que no, que hay $55.000.000 aprobado en el presupuesto, y por eso se puso en específico hoy. Como yo no tengo la obligatoriedad de entrar a las comisiones con ustedes desconozco qué hablaron con la señora, pero algunos sres. Concejales ya llevan años en esto, y no pueden comprometer cosas sin hablar acá. Es verdad, el Alcalde propone mediante esta tabla, pero el Alcalde tiene un vocero que es el Administrador y él le dirá al Alcalde que la organización pidió XX pero lo que está para aprobar es 15. Quise hacerles un parangón entre el año 2022 y 2023 pero al parecer resultó ser más enredado.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo solamente pido que en la tabla vaya lo que realmente vamos a aprobar.

SECRETARIA MUNICIPAL: yo creo que el Administrador va tener claro que de aquí en adelante , definir antes de que se envíen las tablas qué es lo que vamos a ver.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: pasó que usted vio la solicitud de 62 y puso 62, después fueron a ver con Rodrigo y en realidad no había en el presupuesto 62 sino que 55, pero en esta tabla tiene que venir lo que vamos a aprobar no cuánto hayan solicitado, porque esta tabla es para llamar el acuerdo. Considerar que es la tabla la que tiene que ser formal.

SECRETARIA MUNICIPAL: apunte en rojo que hay solamente 55 millones. En fin, lo haremos con mas precisión entonces.

CONCEJAL MÉNDEZ: nada más, porque usted consultó a Finanzas que eran 55 millones y no 62.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: entendemos lo que están diciendo, pero entiéndanos a nosotros que dimos una información mala, porque ellos dijeron que tanto dinero íbamos a aprobar.

CONCEJAL VALERO: ¿cuándo llegó la solicitud de los 62 millones?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: el miércoles.

CONCEJAL VALERO: yo no tenía idea que estaban a la espera de esa solicitud.

SECRETARIA MUNICIPAL: Disculpen pero si ustedes hubiesen sido más detallistas en la comisión , les hubiesen dicho que le muestren el programa de trabajo que ingresaron como requisito para la solicitud de subvención .

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: cuando conversamos con la señora Marcela sobre la tabla, habíamos dejado al hogar afuera, y cuando estábamos en el teléfono llega el correo y la solicitud y allí se incorporó para que no se dilate en el tiempo. Yo les quiero proponer una idea si ustedes lo toman a bien, que el tema no lo voten ahora, yo redacto un documento para explicar esta situación al hogar y converso personalmente con ellos.

CONCEJAL MERCADO: yo no tengo problemas votar por los 55 millones, y sólo quiero aclarar que la cantidad estaba mal redactada en la tabla y que se les explique que hubo un error de tipeo o de comprensión, pero no tengo problemas de que entre a votación.

CONCEJAL VALERO: presidente, también insistir que hay un reglamento de subvención para que se cumpla y evitar estos problemas.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: nosotros asumimos las críticas, vamos a especificar en la tabla monto tanto, presupuesto tanto, porque ustedes son el concejo, ustedes son los soberanos de definir ese monto.

CONCEJAL MERCADO: yo también voy a aprobar hoy día con la salvedad que la Administración envíe ese documento, para no responsabilizar al concejo de esta situación.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: colegas, si no afecta en nada que se apruebe el 17 ¿por qué nosotros conversamos más con el Alcalde y don Rodrigo para que incluyan esa cantidad? Porque ellos lo necesitan, porque si aprobamos ahora dirán que el concejo aprobó sólo 55 millones, porque después dicen que el concejo tuvo la culpa.

CONCEJAL VALERO: consulta, de qué ítem va a sacar para aumentar la subvención, y eso va a ser un tremendo trabajo.

CONCEJAL BURGOS: yo creo que se están entrampando, porque la cantidad que le entregaron fue 48 y eso se debe explicar, que este año se van a dar 55 millones.

JEFE DE FINANZAS: yo creo que deberían apoyar los 55 millones, deben esperar cómo venga el saldo inicial de caja, lo otro que ellos entreguen un informe de lo que reciben de las pensiones de las personas, porque las pensiones han venido aumentando, para tener un mayor detalle de los gastos en el hogar, porque después van a querer pedir más. Por eso deberían pedir un detalle exhaustivo y una presentación con documentos, porque entregar una información así nada más no es muy certero.

CONCEJAL VALERO: yo le dije a ellos 62 millones, pero podríamos aprobar los 55 millones, y yo saqué la cuenta, y ellos se mueven con alrededor de 80 millones. Son 7 millones y fracción que vamos a quedar desfasados de lo que nos comprometimos, por último, se van pidiendo paulatinamente, porque recién el problema va a venir en noviembre, y se pueden hacer modificaciones presupuestarias.

CONVERSAN EL TEMA , LO DEJAN PENDIENTE POR MIENTRAS

CONCEJAL MÉNDEZ: bueno, vamos a entrar a votación por los bomberos que son 17 millones 500 mil.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO Nº 03 /

Apruébese la Subvención Municipal , según distribución y que ya están contenidas en el Presupuesto Municipal año 2023 y con el fin de hacer los traspasos según el siguiente cuadro..

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	99	OTROS TRIBUTOS	M$17.500.000

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO

215	24	01-006	VOLUNTARIADO- Bomberos	$17.500.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS M$17.500.000.-

CONCEJAL MÉNDEZ: vamos a entrar a votación de la solicitud de subvención para el Comité de Apoyo al Adulto Mayor Luz del Futuro, que por presupuesto tenemos 55 millones, la solicitud de ellos fue de 62 millones 400, pero en el presupuesto tenemos 55 millones, y si hay más necesidad lo van a solicitar, y que los concejales dieron un monto que estaba en la tabla pero ese monto no correspondía sino que eran los 55 que aprobamos por presupuesto, y hoy tenemos la información con claridad y el Administrador va a hacer llegar los antecedentes a este comité para que ellos tengan claridad, pero para tener claridad que el año 2022 ellos ocuparon 48 millones y hoy estamos aprobando 55, por lo tanto, tienen 7 millones más a libertad. Entramos a votación.

Los concejales aprueban por 5 votos y 1 abstención.

ACUERDO Nº 004 /

Apruébese la Subvención Municipal , según distribución y que ya están contenidas en el Presupuesto Municipal año 2023 y con el fin de hacer los traspasos según el siguiente cuadro..

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	99	OTROS TRIBUTOS	M$55.000.000

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-006	VOLUNTARIADO- COMITÉ Adulto Mayor Luz del futuro	$55.000.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS M$55.000.000.-

05 votos a favor

01 abstención del Concejal Sepúlveda por encontrar la información errónea o confusa.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: voy a justificar mi voto, porque fue confusa la información, por eso me voy a abstener porque la información no fue clara, pero igual estoy de acuerdo en que hay apoyarlos y está la disposición de apoyarlos si hace falta.

VARIOS

CONCEJAL MÉNDEZ: en varios, se hace **ENTREGA DE ESCALAFÓN MUNICIPAL POR LA NUEVA LEY DE PLANTA.**

JEFE DE FINANZAS: vamos a hacer entrega de la nueva planta municipal.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente, quiero hacer uso de mi palabra.

CONCEJAL MÉNDEZ: adelante.

CONCEJAL VALENZUELA: quiero felicitar a todas las personas que están aquí ingresados en este trabajo en conjunto, que echamos andar nosotros algunos concejales, pero ni salimos, pero no nos importa, porque siempre buscamos que los funcionarios antiguos estuvieran aquí y agradezco mucho. Hay alguien que no aparece aquí y ha sido un actor principal en esta administración, nos sacó de un momento muy complicado al momento de Finanzas, hoy llegó muy perfil bajo y demostró con creces su profesionalismo y no apareció el Jefe de Finanzas en los nuevos nombramientos de concurso que hubo, allí hay un hoyo muy grande, para que conversen con el Alcalde para ver de qué manera retribuir el profesionalismo, porque hemos aprendido harto de él. Quiero felicitarlo por todo el trabajo enorme que hizo en el municipio, y eso es un deber de ustedes, no sé si tendrán un cargo especial pero no debemos dejar que se vaya de finanzas. Me refiero a Don Rodrigo.

CONCEJAL VALERO: felicitar a los funcionarios que subieron su planta, el objetivo era hacer una justicia para que los funcionarios que vienen de años trabajando, ojalá hubieran más Rodrigo Riquelme en la municipalidad, agradezco su profesionalismo. Administrador, mi consulta es la siguiente, las bases que se subieron al llamado de concurso ¿no hubo ningún problema?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no.

CONCEJAL VALERO: tal cómo conversábamos hace un rato, como concejos siempre velásemos por el bienestar de los funcionarios y por la justicia, del municipio y servicios traspasados, la idea es que trabajen de manera tranquila porque es la única manera para que haya productividad y que eso se traspase a la comunidad es que los funcionarios trabajen tranquilos, por eso Administrador le pido que vele por el bienestar de los funcionarios.

CONCEJAL MERCADO: saludar en buena hora a todos los funcionarios que están en la nómina, porque eso es tranquilidad para ellos y sus familias, y lamentar la ausencia de Rodrigo, me sumo enteramente a las palabras del concejal Valenzuela.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿quiénes son los nuevos que entran de planta? Por ejemplo, el Alcalde, el Juez de Policía Local.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: por ley son de confianza del Alcalde y se asimilan a la planta tres funcionarios, el Administrador Municipal, el Director de Dideco y Secplan, pero cuando el Alcalde termina su período hasta ahí llegamos. Aclarar que en esa lista hay funcionarios que ya estaban de planta y que postularon para mantener su planta y mejorar su grado, además, implica que quedan tres vacantes y ojalá llenarlas este año, ya que el Alcalde no quiere dejar ningún cabo suelto. Sobre el caso de don Rodrigo, efectivamente estamos agradecimos de su profesionalismo, en ningún momento está la voluntad del Alcalde que él se vaya del municipio, sino que el deseo es que siga colaborando en ese municipio, y ante cualquier situación que pudiese ocurrir, porque recordemos que el titular del cargo está postulando a su bono de retiro, y si algún día ocurre esa situación se llama a concurso público donde todo el mundo puede postular. Eso quiero dejar en claro, y agradecer a quienes integraron la comisión, porque fue un proceso transparente e igualitario para todos, se entrevistaron a todos, y por sobre manera, se respetó lo que acordaron con el Alcalde. Hay que entender que hubo más postulantes que cupos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: faltó decir quiénes son los nuevos cupos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: son los siguientes

1.-Rigoberto Leal que asume como Director de Tránsito,

2.-Ariel Miranda como profesional 10

3.-Elizabeth Narváez como profesional 12

4.-María José Bocaz profesional 12

5.-Ricardo Landaeta profesional 12,

6.-Juan Carlos Aravena profesional 12

7.-Carmen Pino Cordero que es abogada pasa a Secretaria del Juzgado de Policía Local,

8.-Héctor Monrroy jefatura 11

9.-Karen Mella a técnico 10

10.-Óscar Soto a técnico 11

11.- Ignacio Chandía a técnico 11

12.-Yanine Olea a técnico 13

13.-Francisco Ocaña pasa a técnico 13

14.-Fernanda Soto Falcón pasa administrativo 14

15.-Fernando Aravena que pasa auxiliar 16

16.-Luis Arias que pasa a Técnico 13.

Solamente precisar que dentro de la nómina también operó el ascenso, y una de las beneficiadas fue la señorita Fernanda Soto.

CONCEJAL MÉNDEZ: colegas, considerando el tiempo no sé si sea pertinente hacer la ronda.

CONCEJAL MERCADO: presidente, quiero entregar una carta la que mandamos al Gobierno Regional firmada por los concejales, para ver la posibilidad que se nos anticipe el traspaso de los recursos del transporte escolar año 2023.

CONCEJAL VALERO: Administrador, volver a insistir por la mampara del centro diurno, porque hay pedazos de vidrio que pueden provocar un accidente.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ya fue el maestro a medir, mandaron a hacer el vidrio.

CONCEJAL VALERO: agradecer el matapolvo en El Molino.

CONCEJAL MÉNDEZ: solamente agregar el tema del matapolvo, aún hay caminos que están sin matapolvo como Huenutil del Peumo para que lo puedan ver a la brevedad posible, y también agradecer a los funcionarios que nos acompañan. Se levanta el concejo de hoy.

ACUERDOS

ACUERDO Nº 03 /

Apruébese la Subvención Municipal , según distribución y que ya están contenidas en el Presupuesto Municipal año 2023 y con el fin de hacer los traspasos según el siguiente cuadro..

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	99	OTROS TRIBUTOS	M$17.500.000

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-006	VOLUNTARIADO- Bomberos	$17.500.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS M$17.500.000.-

ACUERDO Nº 004 /

Apruébese la Subvención Municipal , según distribución y que ya están contenidas en el Presupuesto Municipal año 2023 y con el fin de hacer los traspasos según el siguiente cuadro..

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	99	OTROS TRIBUTOS	M$55.000.000

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-006	VOLUNTARIADO- COMITÉ Adulto Mayor Luz del futuro	$55.000.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS M$55.000.000.-

05 votos a favor

01 abstención del Concejal Sepúlveda por encontrar la información errónea o confusa.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____

TOTAL AUMENTO DE GASTOS M$55.000.000.-

05 votos a favor

01 abstención del Concejal Sepúlveda por encontrar la información errónea o confusa.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE : _____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : _____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES : _____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____